

0253-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las siete horas con cuarenta y ocho minutos del veinticinco de febrero de dos mil veintiuno.

Acreditación de un Delegado Territorial Suplente en la estructura del cantón de Vázquez de Coronado, de la provincia de San José, por el partido político VAMOS en virtud de la reforma del artículo veintiséis de su estatuto.

Mediante auto 763-DRPP-2019 de las doce horas doce minutos del cuatro de julio del año dos mil diecinueve; este Departamento le indico al partido político que respecto a la estructura del cantón de Vázquez de Coronado de la provincia de San José en virtud que estaba pendiente la designación de los cargos del tesorero propietario y tesorero suplente por la renuncia de sus titulares, y se añadió la observación con respecto a la designación de los tres delegados suplentes en virtud de la reforma del artículo veintiséis del estatuto de su partido de acuerdo a lo indicado en la resolución DGRE-131-DRPP-2017 de las trece horas con cuarenta y seis minutos del veintidós de noviembre de dos mil diecisiete para completar estructura.

En virtud de lo anterior, en fecha treinta y uno de enero de dos mil veintiuno, el partido político celebró una nueva asamblea cantonal en el cantón de Vázquez de Coronado de la provincia de San José, cumpliendo el quórum de ley requerido para su celebración y con base en el del informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se toma el acuerdo de designar al señor Franz Antonio Matamoros Gómez, cédula de identidad 116610026 en el cargo de delegado territorial suplente.

De esta forma, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma incompleta de la siguiente manera:

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	114070977	INGRID MOLINA MORA
SECRETARIO PROPIETARIO	115390679	JANEKEITH ORLIDEN DURAN BARBERENA
PRESIDENTE SUPLENTE	503070273	ERNESTO ALONSO MARIN ROSALES
SECRETARIO SUPLENTE	109660043	NORMA TUCKLER QUIROS

FISCALIA

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	109380350	TATIANA BLANDON OTAROLA

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	109660043	NORMA TUCKLER QUIROS
TERRITORIAL	115390679	JANEKEITH ORLIDEN DURAN BARBERENA
TERRITORIAL	114070977	INGRID MOLINA MORA
TERRITORIAL	115380858	CESAR AUGUSTO DAVILA VANEGAS
TERRITORIAL	113060603	GILBERTO CORDERO CASTRO
TERRITORIAL SUPLENTE	116610026	FRANZ ANTONIO MATAMOROS GÓMEZ

Observación: Persiste la vacante de los cargos de los tesoreros (propietario y suplente) en virtud de la renuncia de sus titulares, los cuales deberán ser nombrados cuando el partido político considere oportuno. Asimismo, el partido político podría designar por lo que resta del período, si así lo desea, los dos delegados suplentes pendientes a designar, con base en la resolución supra citada, en la cual fueron acreditadas, entre otras, una serie de reformas al estatuto partidario acordadas por el partido Vamos, dentro de las cuales se encontraba la modificación al artículo veintiséis en la cual se aprobó la incorporación de tres delegados suplentes a las estructuras cantonales.

Los nombramientos realizados regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el veintitrés de junio de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos